

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1,25 pesetas. Provincias 5 meses... 5,00. Id. 9,00. Id. 16,00. Extranjero... 20,00 francos.

HERALDO ALAÑÉS

INSERCIÓN: Esquejas en 1.ª a una columna 18 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 30. Idem en 3.ª a una 6, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas. Idem en 2.ª a 0,50 idem. Idem en 3.ª a 0,30 idem. Para inserciones de tres, seis y diez se hacen rebajas de 20, 30 y 50 %.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La contienda electoral en Amurrio. Contraste de alegrías y tristezas. Los presentimientos de la derrota ó las congojas de un candidato. Camino de la Corte y ahí queda eso

Son alegres caravanas que pasan raudas por las carreteras. Van voceando triunfos y soñando con éxitos. Hablan con los vecinos de los pueblecillos y les cuentan excelencias y méritos del señor del candidato. ¡Oh!, que noche de negro caoquismo, ¡les dicen a los que se arriman para oírles. Señores razonamientos fueron metiendo en su alma el pesimismo, la desconfianza, y el presentimiento de la derrota que se le clavaron como garras de acero. ¿Quién soy? ¿Quién soy? ¿Quién me acompaña? Y como remate ó apoteosis de estos amargos pensamientos, se le apareció la figura de un caoquillo recordete, achaparrado, barbudo, enrojecida la pelada cabeza, pisaceros los ojos, y sonriente de la venganza contra los que le alzaron a puestos que nunca pudo gozar. La cabeza del caoquillo aparecía rodeada de jamones, botellas, corderos, tostas, oler, quesos y paquetes de golosinas... Y en efecto, al día siguiente, el señor Garay, muellemente arrellanado en un departamento del rápido, camino de la corte, miraba con melancolía al través del cristal la llanura castellana, triste y yerma, aunque no tanto como su vacía y exhausta cartara.

Desde que se hace en Vitoria el CHOCOLATE DE EZQUERRA, ha descendido a la tierra del cielo toda la gloria.

EN SAN PEDRO

Ejercicios espirituales

Sermon del P. San Miguel. Como zarza ayer trae en angustia parroquia de San Pedro Apóstol los ejercicios espirituales para hombres que anualmente celebra la cofradía de la Buena Muerte. El templo se vio muy concurrido de fieles, encontrándose en lugar preferente, bajo el coro, las autoridades y representaciones de las corporaciones y centros oficiales de Vitoria, juntamente invitados a los ejercicios por el señor cura párroco de San Pedro don Faustino Mandrita y el R. P. Tressen de la Compañía de Jesús. Momentos después de las siete ocupó la cátedra del Espíritu Santo el orador R. P. Sabido de San Miguel, comenzando su oración con un saludo a las autoridades y exposición de la materia de su discurso, que dividió el sabio jesuita en dos partes. Tras un exordio, elocuente y sencillo le habló de San Miguel hablo de la espiritualidad del alma buscando ver al auditorio con claros ejemplos que el hombre en ese mundo no tiene la misión de cuidar solo el cuerpo, librándolo de las enfermedades y las ferias humanas. Que sobre el cuerpo está el espíritu, el alma hecha a imagen y semejanza de Dios, y como Dios es inmortal. Otro exordio muy conmovedor del andán materialista que al fallecer ya en edad avanzada, sobre su tumba solo pudo inscribirse este epitafio: 'Aquí yace don Fulano de Tal, que falleció a los 90 años y más. Comió, bebió y murió. D. E. P.' Si el nombre fue a materia solo, como otros seres de la creación, bastaría que atendiese solo a las necesidades del cuerpo; pero el hombre es ser racional, con alma espesa que de la imagen de Dios, y no solo de pan vivo es hombre. Tomó el P. Sabido de San Miguel, en su oración al auditorio que cuida de su espíritu cuando el alimento que necesita, frecuentando los Sacramentos. Poco más de una hora duró el eloquente sermón del P. San Miguel, terminando a las ocho y cuarto. De poco tiempo a esta parte mi casa es una quimera, si algún día se me olvidara el CHOCOLATE DE EZQUERRA.

LA SEÑORA Doña Patricia Cerrajería VIUDA DE DON JOAQUIN AGUIRRE Falleció a las ocho de la noche del día de ayer a los 69 años de edad DESPUÉS DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA E. P. D. Sus hijas doña Carmen y doña Luisa, hijo político don Pablo Gervenois (Capitán del Regimiento de Alfonso XIII), nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes. Ruesen a usted la encomienda a Dios en sus oraciones, asista a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes, a las once de la mañana, en la Parroquia de Santa María, y acto seguido a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria 3 de Abril de 1916. El duelo se recibe en la casa mortuoria: Calle de las Escuelas 20, y se despide en el atrio de la iglesia y en el Cementerio. Las que por olvido no hayan recibido esquela se darán por avisadas con la presente. El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder a sus fieles 50 días de indulgencia por cada Misa, comunión, parte de Rosario ó cualquier otra práctica piadosa que se ofreciere por el alma de la finada.

DE AYER Y DE HOY

Dato, proclamado. Ayer se verificó en toda España la proclamación de candidatos para las próximas elecciones, y en no pocos distritos, contando entre ellos el de Vitoria, se ha aplicado el artículo 29 de la Ley electoral, en virtud de que, y por falta de contrincante, el candidato fué proclamado diputado. El celebró artículo 29, tan combatido y censurado ha dado representación parlamentaria a 84 candidatos. En Vitoria ha sido esta la primera vez que se ha aplicado el artículo 29. Hasta última hora del sábado se decía que los carlistas tenían el propósito de proclamar candidatos por Vitoria para tener derecho a intervenir en las mesas electorales, pero al reunirse la Junta provincial del Censo se proclamó únicamente candidato a don Eduardo Dato Iradier, y fué proclamado diputado. La noticia de la proclamación del señor Dato Iradier se acogió con muestras de júbilo. Se dispararon infinitud de cohetes y la música recorrió las calles tocando alegres pasodobles. Hemos oído que una comisión del comité datista irá a Madrid para entregar personalmente al señor Dato el acta de Vitoria.

Josefita y los murubes

Entre los aficionados a la fiesta nacional el tema de las conversaciones es invariablemente la corrida que se organiza por la popular a cargo de Josefita. El pesqueño de los Gallos despachará el solo seis toros si se llega a un acuerdo con el diestro fenómeno, que nosotros creemos que así que se llegará. Josefita se ha dirigido a la Popular imponiendo algunas condiciones. Dice Josefita que está dispuesto a firmar el contrato, comprometiéndose a torear y matar seis murubes, pero que estos han de ser murubes. La Popular se ha reunido, y según nuestros informes, accede a la demanda de Josefita. Ahora que una corrida así tiene un presupuesto grande, y la Popular necesita apoyo eficaz. Se ha solicitado la ayuda de las Sociedades de teatro, y tenemos entendido que el Circolo Vitoriano dará 1.000 pesetas, el Casino Artista 200, la Cooperativa civil-militar 100, y hay ofrecimientos de otras entidades y organismos locales. Si el pueblo responde al llamamiento de la Popular y podemos dar el programa de toros el día de una corrida a cargo de Josefita, tenemos por seguro que ese día se llenará la plaza, y el movimiento de viajeros será enorme. Con lo que todos iremos ganando.

Velada benéfica

Mañana se celebrará en el Teatro Circo la velada teatral organizada por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de beneficio de dicho centro de cultura. El programa de este festival publicado en nuestro último número, es del dominio público. Se representarán las obras 'El diablo Tenorio' y 'La edad de hierro', zarzuela. Dado el carácter benéfico de la velada y el fin eminentemente popular de contribuir a una suscripción iniciada a favor de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, es de esperar que el Teatro Circo se vea mañana rebosante de público contribuyendo de esta suerte a una obra redentora. Tiempo hace que se viene hablando de la necesidad de construir de nueva planta un edificio para Escuela de Artes y Oficios. Los locales que tiene carecen de capacidad para el número de alumnos matriculados. Las enseñanzas se dan en condiciones que necesariamente hay que mejorar. Ciertas clases como la de corte y costura están dadas fuera de la Escuela. Por todo esto, y en atención a que en estos días, momentos se desportan de día en día mayores estímulos por las enseñanzas que se dan en la Escuela, aumentando considerablemente el número de alumnos, se inició una suscripción a la que Vitoria respondió generosamente. Pero la cantidad reunida no basta para los proyectos que se acorrian. Hay que buscar nuevos recursos y a esto principalmente responde la velada de mañana. Tomarán parte en ella bellísimas señoritas de la Escuela y jóvenes distinguidos y el éxito, por tanto, está descontado.

Revista de Tribunales

Causa por lesiones. Se vio esta mañana en la Audiencia una causa del Juzgado de Vitoria por lesiones a Juan Fernandez que le produjo Regino Ruiz. Presidió el señor Castro con los magistrados señores García, Paredes y Cuesta. Encargado de la defensa estuvo el letrado señor Tabar. Hecho de autos. El fiscal en su escrito de conclusiones provisionales lo relata diciendo que a las once de la mañana del día 19 de Diciembre de 1914, en ocasión de hallarse labrando una finca en el término de las Huertas el vecino de Molinilla Juan Fernandez de Labastida se le aproximó el procesado para que le exhibiera los títulos de propiedad de la finca y con tal motivo cuestionado acorriadamente arrojando al Juan Fernandez y produciéndole la fractura del hueso radio del brazo izquierdo que tardó en curarse 16 días. El fiscal a juicio del representante del ministerio fiscal el hecho constituye un delito de lesiones graves previsto y penado en el número 4.º del artículo 431 del Código penal y solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión, multa y costas. La defensa. No se mostró conforme con el dictamen del fiscal manifestando que su defendido obró en la legítima defensa por lo que procedía fuera absuelto libremente. El juicio quedó pendiente de sentencia.

Teatros y Gines

Teatro Circo. La compañía que dirige la señora Moreno terminó ayer sus compromisos con el público vitoriano. En la sesión vespertina se hizo 'La comedia senda', comedia en dos actos de los hermanos Quintero y el diálogo 'De pesca' obtenido en ambas obras muchos aplausos. Por la noche estaba anunciado 'El Místico' obra que antes de ahora hemos juzgado remitiéndonos a lo que dijimos. El 'Místico' tiene ribetes seculares que no pueden agradar y mucho menos a un público como el de Vitoria. Creemos que no estuvo muy acertada la compañía al despedirse con una obra de este género y que tiene por otra parte grandes dificultades de interpretación que solo a los colosos de la escena como Tallvi y Borrás pudieron y pueden vencer con su arte soberano. Bellas Artes. Muy favorecido se vio ayer este elegante coliseo cuyo programa de cine no podía ser mas atractivo y sugestivo. La extraordinaria elata 'Corazón de mujer' interpretado por la Robina alcanzó un éxito. Gnató, así mismo muchísimo la pellicula cómica 'El hombre de Max Linder' y el público que llenaba el salón salió satisfechísimo. La empresa prepara varios estrenos entre ellos de las preciosas cintas 'La danza heroica', 'La reina de Saba' y 'El rey del aire' óntina de la predilecta Robina y otras de esta categoría de la Bertini etc.

Proclamación de candidatos

En Vitoria se aplica el artículo 29

Junta provincial del Censo

En los distritos de Laguardia y Amurrio habrá elecciones

Dicho acto comenzó a las ocho de la mañana, constituyéndose la Junta en la siguiente forma: Presidente don Pedro María de Castro; vicepresidente don Federico Baráibar; vocales don Gabriel Martínez de Aragón, don Vicente González Peña, don Juan Miguel Mollá, don José Gabriel de Guinés, don Leandro Pérez, don Laureano Aldecoa, y don Juan Eljalede. Como Secretario actuó el letrado señor Zumárraga. Al acto concurrió numeroso público. Por orden del presidente dióse lectura de las disposiciones de la ley electoral, real decreto de convocatoria y demás relacionadas con el acto de proclamación de candidatos para diputados a Cortes. Don Benito Yera, como apoderado del excelentísimo señor don Eduardo Dato Iradier compareció ante la junta solicitando la proclamación de candidato a diputado a Cortes por el distrito de Vitoria a favor del señor Dato, como así lo acordó la Junta. Dadas las doce del día y resultando que por el distrito de Vitoria debía elegirse un diputado a Cortes y que solamente había sido proclamado por dicho distrito, un candidato, la Junta, cumpliendo lo que dispone el artículo 29 de la Ley Electoral proclamó definitivamente elegido diputado a Cortes por Vitoria, al Excmo. señor don Eduardo Dato Iradier, sin protestas ni alegaciones hechas en dicho acto. Distrito de Amurrio. Se procedió después, a la proclamación de candidatos por el distrito de Amurrio. Ante la Junta, compareció don Luis Urquijo y Usía, diputado a Cortes por aquel distrito en las últimas elecciones, solicitando, después de cumplir con los requisitos de ley su proclamación de candidato a diputado a Cortes por el distrito de Amurrio. Los señores, don Emilio Chillida, don Juan José Rivaoba y don Fermín Mendía propusieron para candidato a don Antonio Garay Vitorias, solicitando don Tomás Salazar, con poderes del interesado su proclamación de candidato como si ello accedió la Junta. Los señores don Pedro Antero y don Pedro Figuri, como apoderados de los excelentísimos señores Marqués de Urquijo y don Juan Manuel de Urquijo propusieron para candidato a don Félix Anita y Gil de San Vicente. Don Victor Azola y don Juan Castreana, propusieron a don Angel Goiri y Ruiz de Aguirre. Y por último los señores don Federico Baráibar, don Laureano de Irazabal y don Benito Guinés propusieron a don Darío López y Gutierrez. Distrito de Laguardia. A continuación se procedió a la proclamación de candidatos por el distrito de Laguardia. Compareció ante la Junta, don Casimiro Pando Argüelles, exdiputado a Cortes por aquel distrito, solicitando su proclamación de candidato. Don Miguel Fernández Sánchez, con poderes amplios del señor conde de Casaseca, solicitó la proclamación de dicho señor. El mismo señor Sánchez, compareció después con poder especial del exdiputado a Cortes por Laguardia don Celestino Alcocer, solicitando en su nombre la proclamación de candidato. El señor Martínez de Aragón compareció también para solicitar su proclamación de candidato a diputado a Cortes por este distrito. La Junta en vista de hallarse todos proclamados en el caso primero del artículo 24 de la ley electoral, proclamó candidatos para Diputa os a Cortes por Laguardia a los señores ya mencionados, dándose por terminado el acto a las doce del mediodía. De los datos recibidos en Gobernación resulta que han sido elegidos y proclamados diputados por el artículo 29 los siguientes candidatos: ALAVA. Don Eduardo Dato (c). ALBACETE. Alcañiz, don José Martínez Acosta (a). ALICANTE. Dolores, don Vicente Ruiz. Valeriano (a); Oñueta, don Manuel Ruiz Valerino. ALMERIA. Parchena, don Julio Amado (c). AVILA. Arenas, don Emilio Ortúño (c); Piedrahita, don Jorge Silvea (c). (c); Piedrahita, Jorge Silvea (c). BADAJOZ. Llerena, don Juan Uña (reformista); Castuera, don José Mar quez García (a); don Benito, conde de Campomano (c). PALMA. Mahón, don Federico Llanós (a). BARCELONA. Mataró don Carlos Padrós (a) Berga, don Manuel Farguel (regia). BURGOS. Aranda de Duero, don Santos Arlas de Miranda (a); Miranda de Ebro, don Baltasar de la Morra (a); Villareyo, don Gumerindo Gil (c). CACERES. Coria, don Marcos Rivas Mateo (a); Hoyos, don Emilio Alcalá Galiano (c). CADIZ. Algeciras, don José Luis Torres (a). CASTELLON. Capital, don Emilio Santacruz (rep); Lucena, don Vicente Cantos (a); Albucoer, don Amós Salvador Carreras (a); Vinaroz, don Ramón Salz de Carlos (a); Morella, don Luis Esteban Fernández del Pozo (a). CIUDAD REAL. Capital, don Rafael Gasset (a); Daimiel, don Serafin Román (a). CORDOBA. Circunscripción; don José María Azores (a), don Daniel López (a) y el marqués de Figueroa (c); Arzú, don Alfredo Vicente (c), Maros, don Manuel Pesada (a); Noya, don Joaquín Chapparieta (a); Padrón don Eduardo Gasset (a); Puenteblanca, don Julio Weis (c); Santiago, don Eugenio Montero Velasco (a). CORDOBA. Circunscripción, don Antonio Barroso (a), don Andrés Peralbo (a) y don José Luis Castiella (c); Lucena, duque de Almodóvar (c); Priego, don Juan de Dios Raboso (a); Hinojosa del Duque, don Juan de Dios Porras (a); Cádiz, don José Sánchez Guerra (a). CUENCA. Capital, don Juan Correch (a); Haste, conde de San Luis (c). GERONA. Olot, don Pedro Lloas (c). GUADALAJARA. Capital, conde de Romanones (c); Molina, Miguel Moya Gastón (ref); Peñaranda, don Manuel Brocas (a); Sigüenza, don José Abril Ochoa (a). HUELVA. Circunscripción, don Guillermo Moreno Calvo (a); don Joaquín Urzúa (a); don Manuel Robello (a); Arcena, don Joaquín Sánchez Dalph (c); Valverde, don José Guimon (c). HUESCA. Capital, don Miguel Moya Oranguera (c); Jaca don Vicente Piniés (c); Borta, don Luis Fatás (a); Barbastro, don Antonio Aura Boronat (a); Benavente, don Luis García de la Basilla (a); Sariñena, don Juan Alvarado (a). JAEN. Baeza, don Juan Barel (a); Cazóriz, don Mariano Foronda (a); La Carolina, don Niceto Alcaiz Zamora (a); Villacarrillo, don Manuel Sáenz de Quejana (c). LEON. Astorga, don Manuel Guillón y García Prieto; Villafranca del Bierzo, don Luis Belaunde (a). LERIDA. Solsona, don Daniel Rin (a); Tremp, don José Llari (reformista); Cerveter, don José Mathou (a). LOGROÑO. Santo Domingo de Haro, don Miguel Villanueva (c). MÁLAGA. Circunscripción: Don Modesto Escobar (a), don José Estrada (c), don Pedro Gomez Chaiz (a); Antequera, don Diego Salcedo (c); Archidona, don Luis de Armiñán (a); Campillo, don Fabio Bergamín (a); Coin, don Eduardo Ortega Gasset (c); Gauco, don Lorenzo María Frasneda (c); Ronda, don Eduardo Sánchez Pizjuán (a); Torro, marqués de Larios (c). MURCIA. Lorca, don Carlos Mezón (a); Mula, don Juan de la Cierva (c). NAVARRA. Estella, don Joaquín Lloréns (c). OVIEDO. Luarca, don Victoriano García San Miguel (a). PONTEVEDRA. Capital, don Eduardo Vico (a); Cambados, don Pedro Beoane (c); Puente Alcaides, don Raimundo Fernández Villaverde (c); Puente Arias, don Manuel Hernandez Barrón (c); Estrada, don Vicente Riestra (c); Lalin, don Angel Alvarez Mendoza (a); Caidas, don Barardo M. Sagasta (a); Tuy, don Mariano Ordeñaz (a); Cañiza, don Alejandro Mon (a). SALAMANCA. Ciudad Rodrigo, don Clemente de Viasco (a); Ledesma, don Antonio Fidalgo (a); Penaranda de Braconate, don Eusebio Arvia (a); Serros, don Eloy Buiton (c); Vunguadino, marqués de Puerto Seguro (a). SANTANDER. Cadacema, don Pablo de García (a); Laredo, don Gregorio de Eguiñal (c). SEGOVIA. Oñálar, marqués de Santa Cruz (c). SEVILLA. Carmona, don Lorenzo Martínez Pascual (c); Cazalle, don Pedro Rodríguez de la Borbolla (a); Estepa, don Francisco del Castillo (a); Marchena, conde de Alcañiz (a); Moron, don Jerónimo Villalón (a); Sanlúcar la Mayor, don Carlos Cañal (c); Utrera, marqués de San Marcial (a). SORIA. Capital, vizconde de Ezá Agreda, don Mateo Azpettia (a); Almaran, don Lamberto Martínez Asenjo (c); Burgo de Osma, don Julián Muñoz (c). TOLEDO. Osoña, don Fernando Weyer (c); Orgaz, don José Díaz Corcobés (c); Torrijos, don Manuel Tarmon (c). VALENCIA. Alcira, don Rafael Colmege (a). VALLADOLID. Nava - T. Resillas don José María Zorita (a); Mañana del Campo conde de Gamazo (a).

El CHOCOLATE DE EZQUERRA es una cosa segura para enlazar la amargura que a todos causa la guerra.

VIZCAYA. Valmaseda, don José María Chávarri (c)
ZAMORA. Bermillo de Sayago don Manuel Rejaño (s); Alonso duque de Soromayor (c)
ZARAGOZA. Belchite, don Leopoldo Romo (s); Egea, don José Gastón (s); Almuñe, don Miguel Villanueva Laba-yea (c)

Datos de última hora
CANARIAS. Gomara, Don Antonio Rodríguez Lizaro (s)
GRANADA. Capital, Don Emilio Dávila (c); conde de Guadiana (s); don Juan Ramón Lechea (s); Albuñol, don Joaquín Montes Jovarrán (m); Eusebio Don José Morote (s); Orjiva, Don Natalio Elvira (s)

Resumen
Liberales..... 85
Conservadores..... 38
Manristas..... 3
Reformistas..... 3
Jaimistas..... 2
Republicanos conjuncionistas..... 1
Radicales..... 1
Regionalistas..... 1
Independientes..... 2
Total..... 134

En las provincias de Madrid, Galpúzcoa y Orense no ha habido artículo 29. El ministro de la Gobernación no ha sido proclamado por el artículo 29, a ruego suyo. Idéntico ruego el presidente del Consejo; pero a pesar de ello figura en la lista.

La crisis obrera

Donativo de los señores Urquijo

A fin de resolver el pavoroso problema del hambre agudizado por la crisis del trabajo, el Alcalde se dirigió a los representantes en Cortes por Vitoria y distinguidas personalidades, solicitando su eficaz ayuda para poner remedio a un mal que adquiría caracteres de cronicidad.

Sabemos que a este noble requerimiento del señor Elio han contestado los señores de Urquijo enviando al alcalde 3.000 pesetas para los obreros sin trabajo.

En esta ocasión como siempre, los señores de Urquijo han dado gallardas pruebas de su amor a las clases necesitadas, y en especial a los obreros para-

dos, enviando una importante suma para remediar males que todos lamentamos y que tienen por origen el conflicto europeo, cuyas salpicaduras han llegado a todas partes.

Ruegos de esta índole no es necesario ensarecerlos, porque ellos solos se alaban.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:
Para Calahorra don Leoncio Moreno.
Para Miranda el señor Aguado Salaverri.
Para Bilbao don Francisco Olaverria y el Abogado don Luis Uriarte.
Para San Sebastián don Guillermo Elio, don Ricardo Buesa y don Manuel Estagarate.

Don Luis de Urquijo

Con objeto de proclamarse candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Amurrio, ayer en el tren expreso llegó a Vitoria, procedente de la corte, nuestro distinguido amigo don Luis de Urquijo y Ustia.

Más conñado, cada día, el distinguido aristócrata alavés en el ruidoso triunfo que ha de obtener en la próxima contienda electoral, está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos de esta y por nutridas comisiones de los pueblos de su distrito que vienen a ofrendarle su adhesión incondicional y el homenaje ferviente de sus honradas y cálidas simpatías.

Dámosle nuestra cariñosa bienvenida, deseándole le sea gratísima su estancia entre nosotros.

Consejero reelegido

En Junta general celebrada ayer en Madrid por los accionistas de la Com-

pañía Arrendataria de Tabacos ha sido reelegido por aclamación Consejero de tan importante empresa nuestro distinguido amigo, el ex diputado a Cortes por Amurrio don Luis Urquijo y Ustia. Nuestra cordial enhorabuena.

Los enfermos

Se encuentra enferma, la señorita Emilia Cobos. Celebramos el pronto restablecimiento de la enferma.

Los que mueren

Ayer a las ocho de la noche falleció en Vitoria después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la distinguida dama doña Patria Cerrajería, viuda de don Joaquín Aguirre. Emparentada con distinguidas familias vitorianas, su fallecimiento ha sido muy sentido en nuestra ciudad, donde gozaba la finada de generales simpatías. Mañana a las once tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María solemnidades fúnebres por su alma y acto seguido será la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Santa Isabel, a cuyo seguro se verán muy concurridos.

Notas municipales

La elección del señor Dato

El Alcalde, antes de salir para San Sebastián encargó en el Ayuntamiento fuera entregada a los periodistas la siguiente nota oficial:

Se felicitó de la proclamación del señor Dato por el artículo 29, acto de justicia y de gratitud que es de entender de mucho en pró de la hidalgía de este pueblo. Con ese motivo, ampliando el patriotismo y el desinterés de los diversos partidos, especialmente del Republicano y del Jaimista.

A este propósito nos dijo, que hace varios días tiene en su poder el señor Dato, las Bases O de nes del Ministerio de Instrucción pública concediendo 5000 pesetas de subvención al Concurso Obrero y 3000 a las Cantinas Escolares; pero para evitar que se trajera la noticia como arma electoral el señor Dato le había prohibido terminantemente que la hiciera pública. Nos manifestó asimismo que los señores Urquijo a espléndido rasgo de generosidad, le habían enviados 3000 pesetas para hacer frente a los gastos originados al ocurrir la crisis obrera de este invierno.

El precio de la carne

El Alcalde conferenció con una Comisión de tabajeros, que insistió en la necesidad de subir el precio de la carne, pero accedieron a que la subida no afecte a la carne barata. Esta seguirá, pues, a 1'40 c. Kil; la demás subirá 20 céntimos.

Sobre una carta

Hablamos el Alcalde de una carta, que se dice han escrito algunos señores de la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, manifestando, que es en absoluto ajeno a ella y que aparece de ser el Presidente de dicha Junta, no tiene la menor noticia oficial de dicho asunto.

Comisión municipal

En el rápido marcharon anoche a San Sebastián los señores Elio, Buesa y Estagarate comisionados por la Caja de Ahorros para estudiar el funcionamiento de las que existen en aquella ciudad.

Telegrama del señor Dato

En la Alcaldía nos han facilitado el siguiente telegrama recibido del Señor Dato. Recibido de Madrid para Vitoria. Alcalde Constitucional. Ha conmovido y obliga a perdurable gratitud la confianza con que de nuevo únicamente me honra con hermosa y cariñosa ciudad y su distrito. Procuraré ser merecedor digno de haberla alcanzado. Mientras personalmente pueda hacerlo transmito al pueblo vitoriano mi más respetuoso y cariñoso saludo. Le abraza, Dato.

Un telegrama

El Alcalde dirigió ayer al señor Dato, el siguiente telegrama comunicándole su proclamación de diputado. Don Eduardo Dato.—Madrid. (Urgente). Ha sido usted proclamado Diputado por el artículo 29. Como amigo le felicito, como Alcalde felicito al pueblo.—Elio.

PRODUCTOS "HIGEA,"
Elixir dentífrico "HIGEA"
Pasta dentífrica "HIGEA"
Polvos dentífricos "HIGEA"
Agua de Colonia "HIGEA"
Agua de Ron Quina "HIGEA"
Jabón líquido "HIGEA"
Capilar "HIGEA"
Jabones medicinales "HIGEA"

SAN ROQUE
JEREZ QUINADO
Gran Aparato Técnico Recogedor de Bact. de uso general muy agradable. Es más reconocido. Resiste a todas las temperaturas. Sigue en todos países.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO-BACTERIOLOGICO DE Julio Rovira
Análisis Químico y bacteriológico de la ORINA y de toda clase de productos patológicos. Preparación de inyectables de exacta dosificación y esterilizados a presión en AUTOCLAVE. Trabajos bacteriológicos y de ultramicroscopio. Se prepara Kefer poderoso antiséptico intestinal. Plaza Nueva 4 VITORIA y Moraza 19 Teléfono número 249

LAS CINCO DE LA TARDE Extranjero-Madrid-Vitoria

El día político

Madrid, 5 tarde.

Dice Romanones

El jefe del Gobierno conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial de la Presidencia, nos manifestó que había estado en Palacio despachando con el rey a quien enteró de la proclamación de candidatos a diputados a Cortes hecha ayer en toda España.

La jornada de ayer

Habiendo de este asunto se ocupó del artículo 29, añadiendo que para los liberales había constituido la jornada de ayer un triunfo señalado, pues habían resultado proclamados diputados por aquel artículo doble número de candidatos de los que había propuesto el Gobierno.

El próximo domingo

Se refirió después el presidente a lo que sucederá el próximo domingo, día señalado para celebrar las elecciones de diputados a Cortes.

Manifiesto el conde con tonos de satisfacción y de gran convencimiento que ese día no pasará nada, ni dará lugar el gobierno a reclamaciones por apañis políticos, no habrá delegados ni saldrá a la calle la guardia civil.

Lo de León

Habló también el jefe del Gobierno del incidente suscitado en León con motivo de las elecciones, manifestando que el partido liberal es fuerte y robusto, que había hecho todo cuanto ha estado a su alcance para ayudar a sus amigos, pero que no podía prestar su apoyo a todos las candidaturas que se lo reclamaban.

Los notarios ante las elecciones

Por último, nos dijo don Alvaro que había conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia a quien había encarecido para las órdenes oportunas para que el domingo próximo, estén dispuestos todos los notarios para acudir allí donde sea reclamada su presencia.

Terminó el conde su charla con los reporters, diciéndonos que había conferenciado con el señor Amós Salvador y el Director general de Comercio sobre el problema de las subsistencias.

Alba felicitado

El ministro de la Gobernación señor Alba, al recibir a los periodistas les ha manifestado que se mostraba muy satisfecho de la jornada de ayer, abundando después en las mismas manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno sobre el artículo 29.

Indicó también a los representantes de la prensa, que había recibido un telegrama de los liberales de Valladolid en el cual le felicitaban cariñosamente por haber ofrecido aquel distrito al señor Azcárate.

La jura de la bandera

A causa del mal tiempo se ha aplazado la jura de la bandera, hasta el próximo jueves.

Comunicados de anoche

Madrid, 5 tarde.

Comunicado alemán

Nordreich.—El gran Cuartel general alemán dice: Entre el Canal de la Basée y Neuville se desarrollaron vivas luchas de minas.

Las declaraciones de Suarez Inclán

Las declaraciones que hecho a los periodistas el Gobernador civil señor Suarez Inclán conlranarias a los regionalistas, han producido pésimo efecto en la Liga.

Censuras al Gobernador

Una destitución.—"El Diluvio, y los nacionalistas.—Lo del gas.

El gobernador civil está siendo objeto de grandes censuras por haber decretado la destitución del jefe de la brigada policíaca destinada a la persecución de anarquistas.

Violentos bombardeos

Paris.—(Parte oficial). En Argona actividad de nuestras baterías contra las organizaciones alemanas del Norte de La Harazée y de la Fille Morte y los campamentos enemigos de la parte Norte del bosque de Cheppy. En el Oeste del Mosa bombardeo

Mexicanos y Yanquis

Madrid, 5 tarde.

Derrota de los Villistas

Una noticia oficial confirma el primer choque entre tropas yanquis internadas en Méjico y las que acaudilla el general Villa.

El artículo 29

Madrid, 5 tarde.

Una entrevista de "El Debate"

Madrid, 5 tarde.

El periódico "El Debate," publica hoy unas declaraciones que atribuye a un exministro liberal, acerca de la aplicación del artículo 29 de la vigente Ley electoral.

Dice el articulista que lo ocurrido en la proclamación de candidatos celebrada ayer en toda España, constituye un verdadero desastre, porque puede considerarse a los diputados proclamados como nombrados de Real orden y no sido elegidos por elección popular para el cargo.

Se fija principalmente en el caso de Guadalupe, pues en la totalidad de los distritos han sido proclamados diputados por el artículo 29 hijos, yernos y pasantes de políticos acreditados.

Esto le sugiere al articulista de "El Debate," algunos comentarios jocosos.

Entiende que debe ser destrerrado el artículo 29 y de esta opinión participa la mayoría de la prensa.

Barcelona al día

4 tarde.

Incidente en un baile.—Tiro y palos.—Confusión enorme.—2 heridos.

Dicen de Barcelona que en la Sociedad La Espiga donde se reúnen los panaderos, ocurrió en la madrugada de hoy un incidente que produjo gran alarma entre el vecindario.

Se celebraba en dicha Sociedad un baile y concurso era numerosísimo, abundando las señoras.

Un grupo intentó penetrar en el salón en forma tumultuaria. El portero se opuso, y sin que se sepa de donde partía sonó un disparo.

La alarma y la confusión fueron enormes.

Se generalizó la reyerta y se hicieron diferentes disparos repartiéndose también muchos estacazos.

Intervino la policía y se pudo apaciguar los ánimos.

De resultas de los disparos hechos se han registrado dos heridos.

Las declaraciones de Suarez Inclán.— Los regionalistas descontentos.— Las elecciones serán roñadas.

Las declaraciones que hecho a los periodistas el Gobernador civil señor Suarez Inclán conlranarias a los regionalistas, han producido pésimo efecto en la Liga.

Los regionalistas no ocultan su disgusto por las palabras pronunciadas por el Gobernador, y deducen de ellas que serán objeto de grandes persecuciones en la próxima contienda electoral.

Deducen de todo ello los regionalistas, que los que saldrán triunfantes con la política que sigue el Gobernador serán los republicanos.

Censuras al Gobernador.— Una destitución.—"El Diluvio, y los nacionalistas.—Lo del gas.

El gobernador civil está siendo objeto de grandes censuras por haber decretado la destitución del jefe de la brigada policíaca destinada a la persecución de anarquistas.

El periódico "El Diluvio," publica hoy un violento artículo contra el partido nacionalista.

Signen las gestiones emprendidas por la industria y el comercio en favor de: que se abarate el gas.

Académico fallecido

5 tarde.

A las once de la noche de ayer falleció el académico señor Fernandez Bethincourt, siendo su muerte muy

Últimas noticias de la guerra

Madrid, 5 tarde.

Los griegos y la entente Atenas.—El gobierno griego ha recibido un mensaje de los diputados por Salónica protestando de los frecuentes bombardeos de que es objeto la plaza con motivo de haberla ocupado las tropas de las naciones aliadas.

Se pide en dicho mensaje que el Gobierno obligue a los aliados a salir de Salónica, para evitar que ocurran nuevos ataques.

También se solicita que se notifique este acuerdo a Alemania, y que en el caso de que los germanos vuelvan a bombardear Salónica se considere casus belli.

El Presidente del Consejo ha sido encargado de cumplimentar estos acuerdos, y en este sentido se ha dirigido a los aliados exigiéndoles que trasladen en seguida sus depósitos de municiones.

Alemania y Noruega Ginebra.—El gobierno alemán ha enviado una nota al gobierno noruego negando que los submarinos hayan hundido barco alguno de aquel país.

El bloqueo de Alemania Paris.—Al igual que en Inglaterra, Francia se propone crear su ministerio encargado de cuantificar el bloqueo marítimo contra Alemania.

Comunicado oficial de las tres de la tarde Paris (Torre Eiffel).—Al Este del Mosa combates durante toda la noche.

En la región de Douamont, combates favorables para los franceses.

Hemos ganado terreno en el bosque de Lacazeite cuyo extremo Norte estaba ocupado por los alemanes.

Al Norte y al Oeste de Douamont donde estaban las posiciones francesas se han registrado también algunos encuentros.

Se confirma que los ataques de ayer lo fueron en un frente de treinta kilómetros, habiéndose registrado varios asaltos. La artillería y caballería francesa causaron enormes bajas al enemigo.

Al Oeste del Mosa bombardeo en

BANCO DE VITORIA

Su situación en 31 de Marzo de 1916

Table with financial data for Banco de Vitoria, including Activos (Caja y Bancos, Cartera, etc.) and Pasivos (Capital, Fondo de reserva, etc.)

BANCO DE BILBAO

Su situación el día 31 de Marzo de 1916

Table with financial data for Banco de Bilbao, including Activos (Caja y Bancos, Cartera, etc.) and Pasivos (Capital, Fondo de reserva, etc.)

BANCO DEL COMERCIO BILBAO

Su situación el día 31 de Marzo de 1916

Table with financial data for Banco del Comercio Bilbao, including Activos (Caja y Banco de España, Efectos en cartera, etc.) and Pasivos (Capital, Fondo de reserva, etc.)

Probada "Anís de la Asturiana, -Serrano.-Oviedo.

Las regiones de Auccurt y Haucovert. En el Woevre la noche ha pasado tranquila. En la Lorena nuestra artillería produjo varios incendios en Reventoco. En la región Auliniller han sido rechazadas las tropas de reconocimiento alemanas.

Desde Miranda De nuestro corresponsal La autoridad local ha declarado oficialmente y por medio de un bando la existencia de la epidemia variolosa, y las medidas conducentes a su extirpación.

Don Gregorio Sánchez Díaz jefe de la Guardia Municipal de esta Ciudad, ha salido en uno de licencia para una capital del Cantábrico. Para relevar a este señor, ha sido nombrado el que antes lo desempeñaba señor Pinedo.

VIDA DEPORTIVA El foot ball en Vitoria Jugáronse ayer en Vitoria tres matchs de foot ball, prueba inequívoca de que este hermoso y viril sport va tomando incremento entre nuestros jóvenes deportistas.

Con bastante concurrencia se jugó a las cuatro de la tarde en el campo del Club Deportivo, el anunciado match de foot ball entre los equipos reserva del Club Deportivo y Merlistas.

El club Deportivo En Junta celebrada ayer por la de este Club, se trató el programa deportivo a desarrollar durante el presente mes para celebrar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad.

Crónica local y general Por exceso de original no podemos insertar hoy una nota que nos remite el Administrador Principal de Correos señor Figueroa y que es de interés para la industria y el Comercio.

SANIX Furgante delicioso pa niños Resumen del producto de los arbitrios en el día 1.º del actual. Alhóndiga 154834; pesetas; Depósito de pescado fresco 4350; Madero 60830; Fielatos 58091; Oficina de arbitrios y otras dependencias 2265 Total 280520.

SANIX Furgante delicioso y esencialmente. Se ofrece para probar, lo mismo en la cap tal o como fuera de ella. Informes en esta Administración. 4-1

La compañía de MADRRA-DRRA MADRE DE PEG DEL BOSQUE, VIA Y TRAFICÓ POR VAGONES COMPLETOS Y POR ESTACIONES

SAM DE CR Se ofrece para probar, lo mismo en la cap tal o como fuera de ella. Informes en esta Administración. 4-1

Señores Sacerdotes

¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arámbaru, Estación 11, Vitoria, ó frente a la estación de Hendaya

Estará en Vitoria 8 meses menos los primeros y terceros lunos de mes que irá a Bilbao. Jose Arámbaru ESTACION 11 1.º

Nueva preparatoria

Preparación para carreras militares, ingenieros civiles y cuerpo de Correos. PROFESORADO Don José Jauregui y Domínguez. Teniente Coronel de Artillería. Don José Molas García. Capitán de Artillería. Don Benito Molas García. Capitán de Artillería. Don Jesús de Castro. Oficial de Correos. Don José Bazán. Oficial de Correos. Don Mateo Maturana. Profesor de Caligrafía. Resultados brillantes en anteriores convocatorias. El nuevo curso de Correos empezará el 1.º de Abril. Dirección y Administración Area 7 1.º Vitoria.

Casa en Vitoria

Su dueño por tener que ausentarse, desea vender en Vitoria una CASA de dos pisos, con suhermosa tienda y grandísima cuadra. Informarán: Calle de la Pintorería número 61, tienda. 13 A

Legislación de Obras Públicas

La importantísima BIBLIOTECA JURÍDICO-ADMINISTRATIVA ha publicado un libro de notable utilidad y práctico, como todos los suyos. Con el título de Legislación de Obras Públicas ha dado todas las leyes, reales decretos, reales órdenes y cuantas disposiciones han dictado los poderes públicos acerca de Obras Públicas, Ferrocarriles, Tranvías, Ferrocarriles secundarios y estratégicos, Carreteras, Caminos vecinales, construcción y reparación de templos, etc. En esta obra, con la doctrina de los tribunales y las concordancias e índices alfabético y de materias que facilitan su consulta, se halla cuanto se ha publicado y está vigente en la actualidad sobre materias de tanto interés para el fomento de las obras públicas en España. Su autor, el conocido é infatigable propagandista de nuestra legislación vigente don Juan Bautista Catalá y Gavilá, merece el aplauso de cuantos necesitan conocer la legislación tan difusa como la de Obras Públicas, presentada hoy con la diáfana claridad que distingue en todos sus trabajos al ilustre Director de la Biblioteca Jurídico-Administrativa. Esta necesaria y útilísima obra se vende en las principales librerías de España, al precio de 8 pesetas en rústica y 9 en tela; «Problemas de Aforo» de las distintas formas de vasijas vinarias y diversos relativos a los casos del ocupaje ó mezoza, que se suelen presentar ne vivificación. Resolución de 60 problemas para ejercicios prácticos; por los coesheros y videntes de don Nicolás García de los Salmones.—Ingeniero Agrónomo de Pamplona una peseta en venta librería universal de Jerónimo Linscoe Independencia, 7 Vitoria.

Lección de Francés

Si quereis aprender la lengua francesa, nadie mejor que un profesor Francés podrá poner al corriente de la perfecta pronunciación y de los modismos del idioma. Casa francesa-Estación 39 1.º 17 A.

Pavimentos de asfalto comprimido

Losetas adhesivas de mastio y de polvo de asfalto comprimido, de grueso adecuado a las necesidades, para vías públicas y para interior de edificios. Ubago, don Resusta (S. en C) Mondragón (Guipúzcoa).

Traspaso

De un acreditado comercio de ultramarinos en condiciones ventajosas y en el mejor sitio del Ensanche en Bilbao. Ventas anuales más de 25 mil duros. Clientela distinguida. Valor aproximado 7 mil duros. Informes esta administración. 1

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria en combinación con el tranvía de Durango ó Arratia y los ferrocarriles Vascongados

Desde el día 1.º de Octubre A las 8 y 30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil para tomar el tranvía en Oñuri y llegar á Bilbao a las 12 y 7. A las 3 y 45 de la tarde sale de Vitoria el automóvil para tomar en Urduliola el coche de caballos y en Durango el tran, para llegar á Bilbao á las 7 y 23. Este servicio onlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica. A las 2 y 37 de la tarde sale de Bilbao el tranvía para tomar en Oñuri el automóvil y llegar á Vitoria á las 8 y 16. A las 5 y 40 de la mañana sale de Bilbao por el Ferrocarril Central a tomar el coche en Durango, y automóvil en Urduliola, para llegar á Vitoria á las 8 y 30. Este servicio o como el anterior onlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica. Administración en Vitoria, Fueros 7. Gafeto. Administración en Bilbao para el servicio del tranvía de Oñuri: en Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes. Administradores de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Azuiri 44 estación frente á la estación del Central.

Fábrica de órganos para Iglesias y Salones

Jose Alberdi

Paseo de Gracia 126, BARCELONA Entre los numerosos órganos construídos por esta casa, figuran: el de los PP. Jesuitas, de Madrid.—Convento de Santa Teresa, de Madrid.—Casa Conde de Peñalver, Madrid.—Convento de la Encarnación, Talavera de la Reina.—Convento de las Bernardas, Talavera de la Reina.—Convento de San Antonio El Real de Segovia.—Parroquia de Santiago, de Lugo.—Colegiata, de Vigo.—Parroquia de Santa Eufemia, Bermeo (Vizcaya).—Ibarrañegui, Vizcaya.—Parroquia de Luna, Guernica.—Convento de Santa Clara, Guernica (Vizcaya).—PP. Carmelitas, de Amorebieta (Vizcaya).—Oñuri, Vizcaya.—Villarro, (Vizcaya).—Catedral de Santiago, de Compostela.—Convento de Agustinos, Rentería.—PP. Carmelitas, de Santander.—PP. Franciscanos, de Zarauz (Guipúzcoa).—Santa Clara de Elgoibar, Guipúzcoa.—Franciscanos, de Vergara (Guipúzcoa).—Placería de las Armas, Guipúzcoa. —Colegiata, de Valencia.—Catedral, de Girona.—Casa de la Salva, Girona.—Convento de la Concepción, Beniarló.—Parroquia de Castellar, Barcelona.—Parroquia de Cambria, Barcelona.—San Pablo, Barcelona.—Santa Madrona, Barcelona.—PP. Jesuitas, Palma de Mallorca.—Santa Eulalia, Palma de Mallorca y en Américas para Bogotá Costa Rica, Manizales, Candelaria, Panamá y otros. Aplicación del sistema neumático tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles sin pompas, arpa y otros adelantos introducidos por esta casa, la que garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea defecto de construcción. La armonización especial de esta casa hace que se diferencien los sonidos de sus órganos de los demás, la pastosidad y redondez de los flautados y Trompetería y la propiedad con que están caracterizados cada uno de los registros, de todo lo cual pueden informarse con cualquiera de los órganos construídos, dirigiéndose a los señores párrocos, esto es la mejor garantía de nuestras obras. Esta casa solamente emplea materiales de primera calidad en todos sus órganos. Armoniosos y Planos de gran sonoridad y precios económicos.

Encendedores Siempre novedades

Grandes existencias, plaza de acambio, mecheros, fósforos, ruedas, tornillos, agujeros, suzstogotas, plazas de gasolina, bolos, piedras sacudadas y cilindros grandes desmontados por docena, reparaciones.



JABON CALBER

Es el jabón de belleza ideal. Nutre la piel al mismo tiempo que limpia. No hay jabón como él.

JABON CALBER

Su combinación de productos naturales y emolientes, dá al cutis blancura, transparencia y flexibilidad como el cutis de un niño. Ningun jabón puede superarle. Su perfume es como el aliento refrescante de Oriente. Huele suave, limpio y agradable. Úsalo después de la ducha.

CREMA CALBER

no tiene sustituto para el embellecimiento de la piel.

Depositar en Vitoria. Segunda de don Eustaquio Buesa calle de la Estación 2.—De venta: Droguerías de don Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

Lengua francesa Se necesitan aprendices de modista. Darán razón en esta administración. 15-1

Retuerto y Rodriguez Oculista del Asilo y Hospicio : : Gratis á los pobres : : POSTAS 30, 2.º

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales. En esta casa encontrarán el brazguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga tambien de toda clase de arreglos de fajas y brazgueros.

Vinos, Cognac y Champagne PEDRO DOMECC

Jerez de la Frontera Representante: José O. de Retana Independencia 8.—VITORIA

Sirvienta

Se necesita para fuera soltera ó viuda de 20 á 40 años; con buenos informes preferible de aldea de Alava ó Guipúzcoa. Razón «Heraldo Alavés.» 6-1

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de Vitoria VACANTE

Se anuncia vacante el cargo de Secretario y Tesorero auxiliar de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos dotado con el sueldo de 250 pesetas diarias. Serán requisitos indispensables los siguientes: 1.º Perteneecer á la Sociedad como socio. 2.º Ser mayor de edad. 3.º Teuer intachable conducta. 4.º Estar empadronado en la ciudad. 5.º Conocer perfectamente la teneduría de libros. 6.º Depositar con la Junta determine la cantidad de 3.000 pesetas como fianza bien en metálico ó su equivalente en valores del Estado. Las solicitudes acompañadas de los documentos que justifiquen los extremos anteriores se admitirán en el domicilio del Presidente E tección 29 1.º de 2 á 6 de la tarde donde podrán enterarse de las instrucciones terminando el plazo de admisión el día 8 de abril. Vitoria 1.º Abril de 1916.—Por A. de J. D. el secretario, Teoilbo P. and z.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

Principales operaciones Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par. IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 8% anual Á la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 8 y 1/2% anual A seis meses, cantidad limitada 8 y 1/2% anual A un año 8 y 1/2% anual Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de frances, libras y marcos á los mejores precios ventajosos. Desconto de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del curso del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Órdenes telegráficas y telefónicas. Desconto de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

Nunca se ha visto

en Vitoria un surtido de TIRAS BORDADAS DE SUIZA como el que acaba de recibirse en la CASA DE SALDOS. Más de 1.500 dibujos para elegir! Venta por piezas, metros y retales. Grandes existencias de etamines, nanús, organdis, batistas, etc. 12.000 cuellos novedad para señora, por la tercera parte de su valor! Antes de comprar estos artículos, visite usted esta casa.

VIUDA DE CAYO MARTINEZ. Independencia, 9 y 10

ACADEMIA TRAMUN-BENGOCHEA FLORIDA 21-1.º

En 1.º de Abril comenzarán las clases del nuevo curso en las lecciones de Preparación para Correos y Telégrafos.

LEGIA "JABONINA" Lava sin jabón SUPRESION DEL MOHO CONSERVACION Y LIMPIEZA PERFECTA DE LA ROPA GRAN ECONOMIA de tiempo de ropa de trabajo y de dinero. La legia JABONINA se compone de productos que se han demostrado científicamente con objeto de obtener á la vez que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí sola la SUPRESION DEL MOHO. Por consiguiente con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO. Precio del paquete 35 céntimos de peseta. Se vende en todas las DROGUERIAS y TIENDAS de ULTRAMARINOS. Fabricada por FELIX HASCARAY VITORIA

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO Fundado en 1891 Capital totalmente desembolsado. Pes. 5.000.000 Fondo de reserva 1.000.000 Dividendos anuales á las acciones 12% Balance en 31 de Diciembre de 1915 291.158.847'17 Cuentas corrientes, imposiciones y consignaciones 15.898.749'28 Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.216.240'49 Depósitos de valores 228.458.854'41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptación, comisión, etc. CASH DE AHORROS A INTERES 3 1/4 1.º Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Chocolates EZQUERRA

VITORIA Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos. Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios competitivos con todos los recursos. La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercos Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es adoptado por miles de clientes. En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

E. ZUBAICA SAN ANTONIO 35 Armería

Tengo el gusto de ofrecer á mi distinguida y numerosa clientela servicios de grabados á buril en cualquier metal, inscripciones, iniciales, rótulos de latón, punzones de acero, clichés en zinc, cobre, etc., incrustaciones de oro y plata sobre acero. Depósitos electrolíticos de oro y plata y restauración de objetos de metales. Garantizo esmero, prontitud y economía en la ejecución de los encargos.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESPIRADOS FLUX GOMENOL CLEMENT. EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2 y Farmacia de Blas Montoya.

POLVOS GALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS Y NIÑOS



Y NIÑOS INCOMPARABLES INSUSTITUIBLES

No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los mas eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la unica preparacion ideal de polvo de toilette antiseptico, que no se puede comparar con ninguna otra. Insustituible en los escocidos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojeces, cortaduras, ardores de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comedidad en el envase especial, que esta registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higienico de la borla o algodón, rechazados y a por la ciencia medica. Evita el ardor de la navaja, despues de afeitarse. Preserva de enfermedades cutaneas. Despues del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y sobacos.

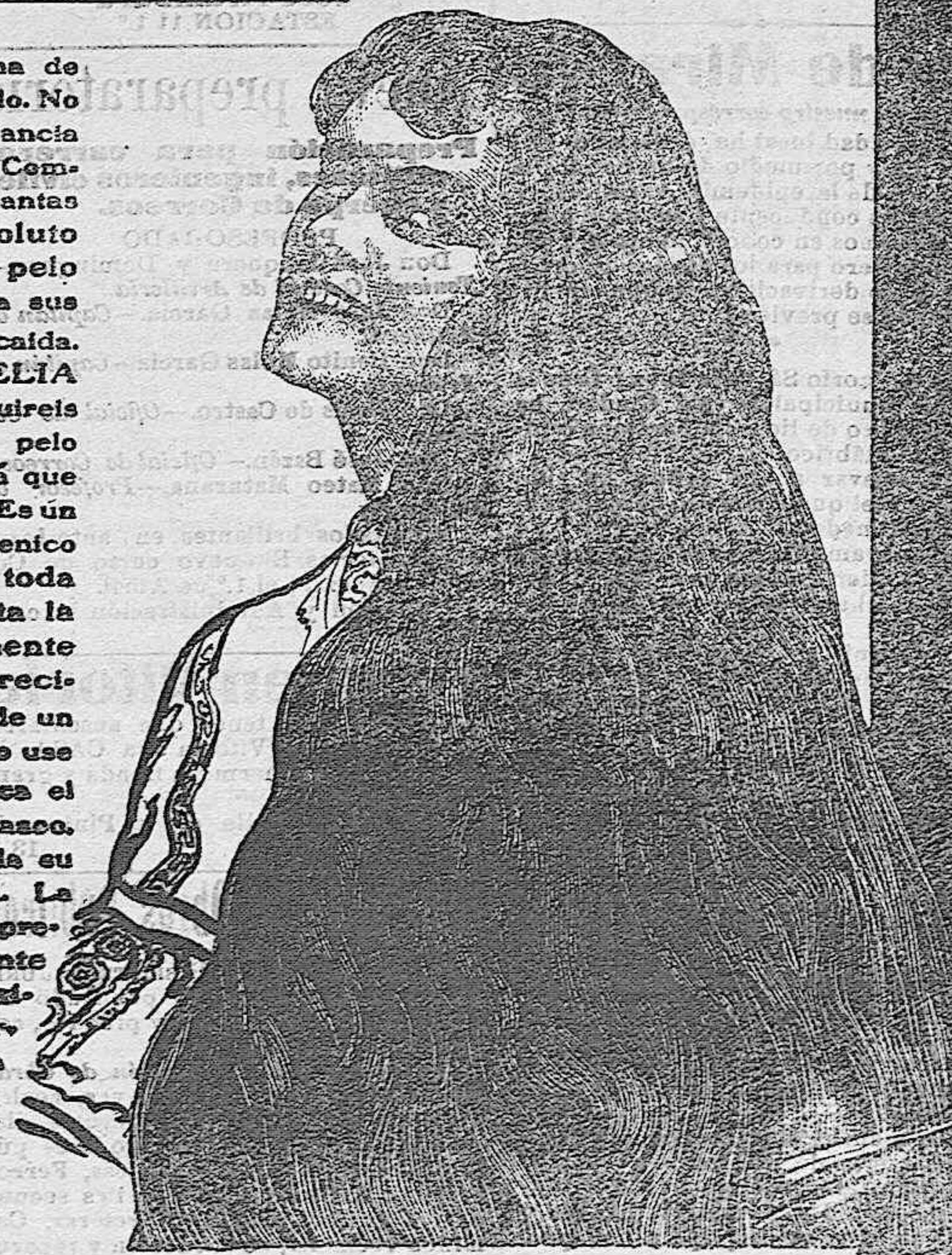
Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario despues de lavarse, esta sana preparacion ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

LOCION

VITTELIA

PARA EL PELO

Es la preparacion mas sana de Tocado para fortalecer el pelo. No contiene ningun toxico ni sustancia quimica que pueda dañarlo. Compuesta exclusivamente de plantas aromaticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raices, causa principal de la caída. Si usais la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguireis una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamas se debilite ni se caiga. Es un tonico tan excelente e higienico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raices, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguira tener durante toda su vida, una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA, es preparacion de tocador puramente vegetal e inofensiva, de efectos maravillosos, de perfume delicado, que nunca debe faltar en las familias y en la Toilette diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sal para las plantas.



DEPOSITO EN VITORIA: Droguería de Eustaquio Buesa, Estación 2.—De venta: Droguería de Ricardo Buesa y en todas las demás droguerías, perfumerías y farmacias bien surtidas.

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

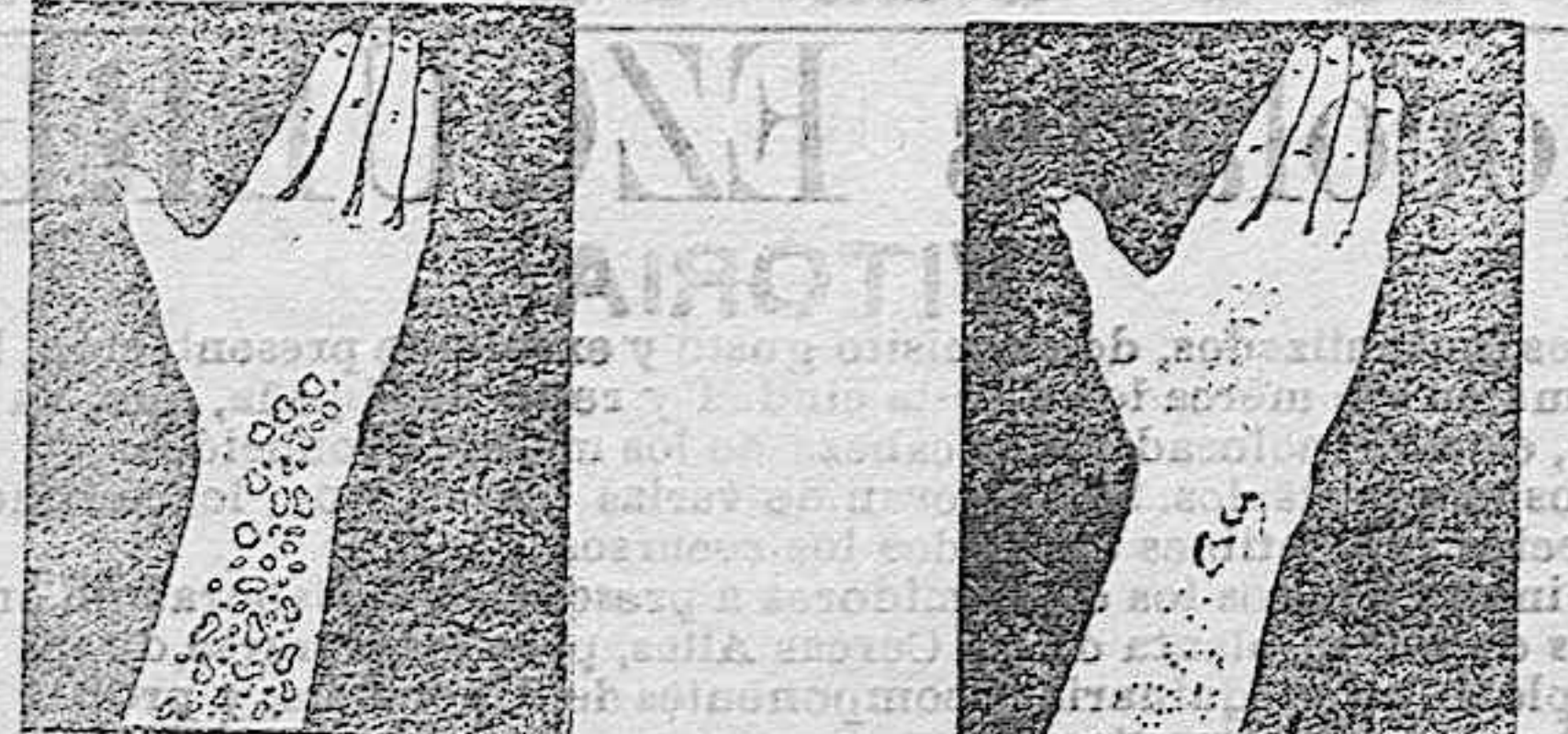
PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el 92% del ácido URICO

Tratamiento de L. RICHELET

Para todas las Enfermedades de la PIEL, LLAGAS de las FIERNAS, ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc.

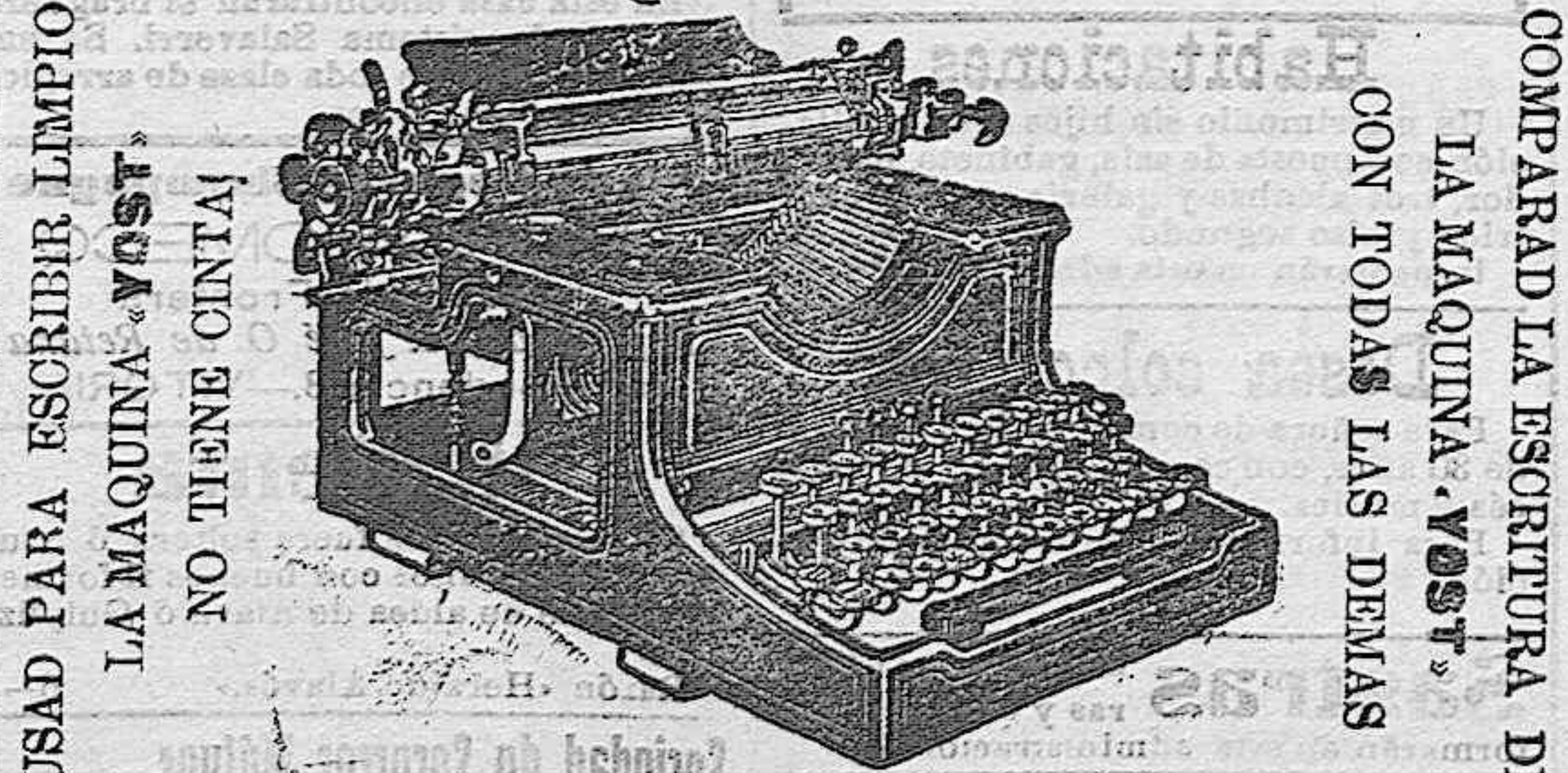


Antes de la Curación. Después de 24 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento racional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-ginecólogo en Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente influidas por este prodigioso tratamiento. Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos pruriginosos; rojeces, sarpullidos furuncos, psoriasis, eczema de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilicas. Su acción es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás he habido un desacierto. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente PURIFICADA y REGENERADA.

El Tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías. Depósito general por toda España: D. Francisco LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN. LABORATORIO: L. RICHELET, 13, rue Cambette, SEDAN (Francia).

De venta en VITORIA: Droguerías de don Ricardo Buesa calle de Monseñor Cadena y Eleja y don Eustaquio Buesa, Estación, 2

LA M. JOR MAQUINA PARA ESCRIBIR



USAD PARA ESCRIBIR LIMPIO LA MAQUINA VOST NO TIENE CINTA. COMPARAD LA ESCRITURA DE LA MAQUINA VOST CON TODAS LAS DEMAS. SALON DE ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA capaz para cien alumnos 22 Casas en España, con mecánicos para reparaciones SUCURSAL EN BILBAO: Gran Vía, 14. Telefon 1799

Fertilizador radioactivo H. B. C.

poderoso estimulante de la tierra e insecticida eficaz. Se emplea a razón de 40 a 80 kilogramos por hectárea, según los cultivos, mezclándolo con los abonos sean ESTIERCOLS o ABONOS MINERALES, aumentando o tablemente los abonos fosforados y nitrificados y venta del FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. en Casa de RICARDO BUESA, Odeña y Elets, 2 - VITORIA. 20-2

LA EXPORTADORA FABRICA DE LUNAS, REPELOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para espejos, callos, dardos, etc.—Lunas biseladas.—Borlas biseladas.—Lunas de segunda mano y ornamentaria. Espejos de todos tamaños.—Marcos con ornamentación, etc.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios de patry y extruños.

Asociación de la Buena Prensa Vitoria

Periódicos de venta en su kiosco de la Plaza de la Virgen Blanca

Diarios Semanarios	
MADRID	
El Siglo Futuro	La Lectura Dominical
El Debate	El Fusil
El Correo Español	A. E. D. (infantil)
El Universo	
BARCELONA	
El Correo Catalán	La Formiga de Oro
	El Social
	La Truchera
	El Amigo de la Juventud
BILBAO	
La Gaceta del Norte	Af. batarra
El Pueblo Vasco	
SAN SEBASTIAN	
El Correo del Norte	Novedades
El Pueblo Vasco	
PAMPLONA	
El Pensamiento Navarro	
VALENCIA	
Diario de Valencia	Rosas y Espinas
VITORIA	
HERALDO ALAVÉS	
El Eco de Alava	
LOGROÑO	
Diario de la Rioja	
BURGOS	
El Castellano	
CORUNA	
El Eco de Galicia	
ZARAGOZA	
El Noticiero	El Pilar

The Aeoliam C.a

PIANOS, PIANO ASPIANOS ESCALA 65, 68 NOTAS AUTONOLAS S. FHA PIANOS AUTOMÁTICOS Las dos marcas si equivalen en el mundo. Pidanse catálogos Agencia-Eduardo Perez-Vitoria Plaza Nueva 32.-Teléfono 248